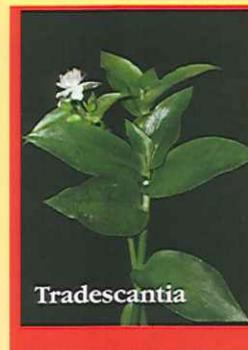


Evita usar:

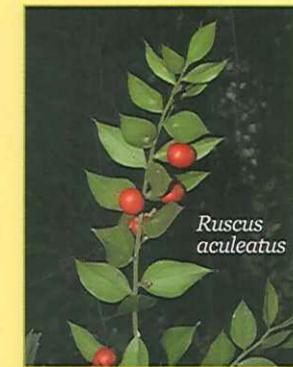
La tradescantia o amor de hombre (*Tradescantia fluminensis*), empleada con frecuencia para tapizar suelos poco soleados. Ha invadido algunas riberas de ríos en Andalucía occidental.



Tradescantia

En su lugar planta:

Otras especies de aspecto muy similar (o incluso más atractivas) con menores requerimientos hídricos y que resisten bien un sol moderado y el sombreado intenso como:



Ruscus aculeatus



Ruscus hypophyllum

Los **ruscos** (*Ruscus aculeatus* y *Ruscus hypophyllum*), que producen unos atractivos frutos de color rojo intenso.



Vinca

✓ La **vinca** (*Vinca* spp.) con llamativas flores violáceas durante casi todo el año.

✓ La **hiedra común** (*Hedera helix*), que suele usarse como trepadora o como tapizante y de la existen variedades muy resistentes al estrés y las plagas.

✓ La **parra** (*Vitex vinifera*), que desarrolla densos emparrados que generan una sombra muy agradable durante el verano.



Parra



Hiedra

Trepadoras

Plantas que generan puntos de atracción visual

Evita usar:

La hierba de la Pampa o plumero (*Cortaderia selloana*). Ha colonizado ya algunas zonas costeras y humedales. Requiere grandes cantidades de agua.



Hierba de la Pampa



En su lugar planta:

Especies cultivadas desde antiguo en el Mediterráneo, como el olivo, el algarrobo, el granado, la higuera o las palmeras datileras.



Olivo, acebuche



Granado



Algarrobo

También puedes plantar otras **especies típicas de nuestros espacios naturales:**

✓ La **adelfa** (*Nerium oleander*)

✓ **Lentisco** (*Pistacia lentiscus*)

✓ **Palmito** (*Chamaerops humilis*)



Adelfa



Lentisco



Palmito

Además de ser atractivas y ofrecer morfologías variables, son resistentes a los secos veranos andaluces, requieren poco mantenimiento, consumen poca agua y pueden servir de refugio para la fauna autóctona. También son alternativas económicas disponibles en viveros comerciales.

Evita usar:

El plumero o rabogato (*Pennisetum setaceum*). Sus semillas se dispersan fácilmente con el viento y la ayuda del tráfico rodado, habiendo invadido ya varias provincias de Andalucía.



Rabogato



En su lugar planta:

Algunas de las gramíneas autóctonas típicas de nuestros ecosistemas como el esparto (*Stipa tenacissima*), tolera perfectamente la sequía. Con algo de agua en verano mantiene un verdor muy agradable. Con las albardas puedes formar combinaciones muy atractivas.



El **esparto** produce numerosas y vistosas espigas y requiere muy poca agua.

También puedes usar cualquiera de las diversas especies de **jaras** (*Cistus* spp) o **jaguarzos** (*Halimium* spp), todas ellas muy resistentes a la sequía y a las plagas, por lo que además ahorrarás agua.



Halimium halimifolium



Cistus salvifolius



Cistus albidus



Cistus ladanifer

Combinándolas conseguirás un magnífico efecto visual, ya que sus flores presentan una bonita variedad de colores.



JUNTA DE ANDALUCÍA

PARA EL CONTROL DE LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA ANDALUZ

Recomendaciones para la

Jardinería

La Jardinería cumple una importante función social y ambiental. Parques y jardines urbanos constituyen puntos de esparcimiento y contribuyen a la mejora del paisaje de nuestras ciudades y pueblos.

Una gran parte de las especies empleadas en los jardines y parques andaluces son exóticas, es decir, procedentes de otras regiones de la Tierra. Desde las zonas ajardinadas pueden escapar y colonizar los espacios naturales, compitiendo entonces con las especies autóctonas y amenazando la diversidad de los ecosistemas y los servicios que ofrecen. A estas se les denomina Especies Exóticas Invasoras y se han convertido en un problema para los espacios naturales de Andalucía y para la singular y variada flora y fauna que sustentan.



La **Consejería de Medio Ambiente** ha puesto en marcha el Programa Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras, con el objetivo de:

- **Catalogar las especies exóticas invasoras.**
- **Controlar sus poblaciones.**
- **Desarrollar campañas de sensibilización y formación sobre los riesgos ecológicos y económicos asociados a su expansión por el territorio andaluz.**

En este folleto encontrarás

- Aquellas **especies exóticas invasoras que suponen un mayor peligro** para nuestros valiosos ecosistemas y cuyo uso se desaconseja, especialmente en las inmediaciones de hábitats naturales.

- Te ofrecemos **ideas** de especies autóctonas o exóticas NO invasoras disponibles en viveros a precios asequibles y perfectamente adaptadas a nuestro clima. Estas propuestas son sólo algunos ejemplos de los cientos de especies de la rica flora andaluza con las que puedes hacer interesantes combinaciones en tu jardín.

Con ella estarás contribuyendo a:

- ✓ Evitar la expansión de especies invasoras
- ✓ Mejorar la biodiversidad de Andalucía
- ✓ Enriquecer tu jardín con flora y fauna autóctona beneficiosa (predadores de posibles plagas, polinizadores, etc.)



Plantas acuáticas

Las **plantas acuáticas invasoras** utilizadas comúnmente en estanques y acuarios suponen un riesgo especialmente alto para nuestros ecosistemas. Trozos de tallos y esporas pueden llegar fácilmente a nuestras lagunas, ríos y embalses, reproduciéndose con rapidez.

Evita usar:

- Jacinto de agua (*Eichhornia crassipes*)
- Lechuga de agua (*Pistia stratiotes*)
- Helecho de agua (*Azolla filiculoides*)
- Salvinias (*Salvinia* spp)
- Elodeas (*Elodea* spp)



En su lugar planta:

Potamogeton (*Potamogeton crispus* y *P. pectinatus*), que puedes combinar con el **nenúfar blanco** (*Nymphaea alba*) para conseguir una estética atractiva. En las orillas puedes utilizar **enea** (*Typha* spp), **sauzgatillo** (*Vitex agnus-castus*), **hierbaluisa** (*Aloysia tryphylla*) o **lirio amarillo** (*Iris psedacorus*). Convertirás además tu estanque en un pequeño ecosistema.



Una vez allí...

... cubren por completo los cauces, impiden el paso de la luz, provocando la desaparición de la fauna y flora acuáticas, dificultan la navegación y la pesca y ciegan las canalizaciones.



Invasión de *Pistia stratiotes* en un canal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Plantas terrestres Tapizantes

A diferencia de las acuáticas, a menudo la invasión de plantas terrestres pasa más desapercibida. Como consecuencia muchas veces se repara en su presencia cuando el daño ya está hecho.

Evita usar:

La **uña de león** (*Carpobrotus* spp), peligrosa invasora de los ecosistemas dunares. Cuando se instala, desplaza y elimina a las especies autóctonas. Si tu jardín no está cerca de la playa, la uña de león no suele constituir un problema.



En su lugar planta:

Otras especies perennes de gran belleza y con semejantes posibilidades de uso, muy tolerantes a la insolación y a la sequía y que pueden incluso emplearse en rocallas o como tapizantes.

- ✓ La **mielenrama** (*Achillea millefolium*), que produce flores blancas hasta rosa intenso desde finales de primavera hasta mediados de verano.
- ✓ El **asterisco** (*Asteriscus maritimus*), con grandes flores amarillas durante todo el año.



- ✓ El **romero** (*Rosmarinus officinalis*) es una planta aromática adaptada al clima mediterráneo y con flores azuladas casi todo el año.
- ✓ Las **lavandas** (*Lavandula* spp) también fuertemente aromáticas, florecen abundantemente durante casi todo el año.
- ✓ Las **siemprevivas** (*Limonium sinuatum*) son otra opción interesante, muy decorativa.
- ✓ Las **albaidas** (*Anthyllis* spp), los **tomillos** (*Thymus* spp) y las **santolinas** (*Santolina* spp) son muy resistentes a la sequía y ofrecen alternativas muy ornamentales.



La mejor estrategia es la **prevención**:

Evita abandonar restos de poda en el medio natural o sus inmediaciones. Cualquier pequeño resto de planta puede arraigar y ser el foco de una nueva invasión.

Contacta

exoticas.invasoras.cma@juntadeandalucia.es

